

CINE fórum

Local C/ San Francisco, 25
Alcázar de San Juan

Junio, 2022



MIÉRCOLES, DÍA 22

20:30 horas

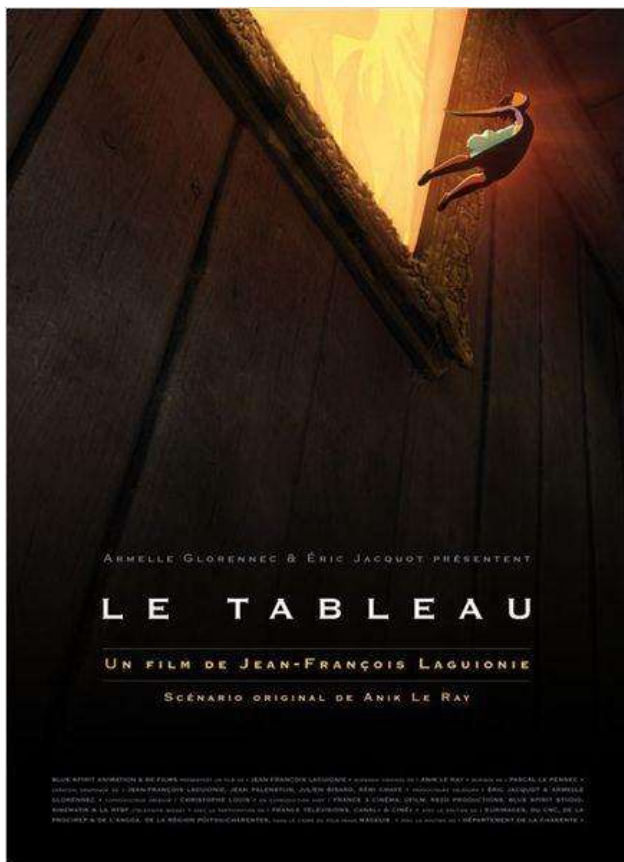
*Le tableau (El cuadro)
Francia/Bélgica (2011)
Jean-François Laguionie*

Premios:

2011: Premios Cesar: Nominada a Mejor película de animación

2012: Festival de Annecy: Sección oficial largometrajes a concurso

2012: Festival de Gijón: Sección oficial largometrajes de animación a concurso



Fascinante animación sobre la lucha de clases. La historia de una pintura, un cuadro que por misteriosas razones quedó sin terminar. En él conviven distintos personajes separados por su grado de realización: los ya finalizados, los no terminados y los bocetos. Las relaciones entre ellos producen conflictos, la rebelión y una peculiar búsqueda harán aflorar grandes interrogantes. Un film deslumbrante que pone en cuestión la desigualdad y la opresión de clases.

La estrategia no cooperativa es dominante, en el sentido de que la mía es mejor, independientemente de lo que los otros hagan. La clásica distinción marxista entre “la clase en sí misma” y “la clase para sí” fue realizada en términos un tanto ambiguos es necesario decir que a pesar de su importancia capital en la teoría marxista el concepto de clase nunca fue formulado de manera sistemática ni por Marx ni por Engels.

Existe un conjunto relativamente fijo de diez principios político-ideológicos que se mantienen, continua y permanentemente, entre los anarquistas, y que constituyen las bases fundamentales de esa definición de anarquismo. Tales principios son:

1) Ética y valores. La defensa de una concepción ética, capaz de subsidiar críticas y proposiciones racionales, pautada en los siguientes valores: libertad individual y colectiva; igualdad en términos económicos, políticos y sociales; solidaridad y apoyo mutuo; estímulo permanente a la felicidad, la motivación y la voluntad.

2) Crítica de la dominación. La crítica de las dominaciones de clase – constituidas por la explotación, coacción física y dominaciones político-burocrática y cultural-ideológica – y de otros tipos de dominación (género, raza, imperialismo, etc.)

3) Transformación social del sistema y del modelo de poder. El reconocimiento de que las estructuras sistémicas fundamentales en distintas dominaciones constituyen sistema de dominación y la identificación, por medio de una crítica racional, fundamentada en los valores éticos especificados, de que ese sistema ha de ser transformado en un sistema de autogestión. Para eso se torna fundamental la transformación del modelo de poder vigente, de un poder dominador, en un poder autogestionario. En las sociedades contemporáneas, esa crítica de la dominación implica una oposición clara al capitalismo, al Estado y a las otras instituciones creadas y sustentadas para el mantenimiento de la dominación.

4) Clases y lucha de clases. La identificación de que, en los diversos sistemas de dominación, con sus respectivas estructuras de clases, las dominaciones de clase permiten concebir la división fundamental de la sociedad en dos grandes categorías globales y universales, constituidas por clases con intereses irreconciliables: las clases dominantes y las clases dominadas. El conflicto social entre esas clases caracteriza la lucha de clases. [...] Otras dominaciones deben ser combatidas concomitantemente a las dominaciones de clase, siendo que el fin de las últimas no significa, obligatoriamente, el fin de las primeras.

5) Clasismo y fuerza social. La comprensión de que esa transformación social de base clasista implica una práctica política, constituida a partir de la intervención en la correlación de fuerzas que constituye las bases de las relaciones de poder vigentes. Se busca, en ese sentido, transformar la capacidad de realización de los agentes sociales que son miembros de las clases dominadas en fuerza social, aplicándola en la lucha de clases y buscando aumentarla permanentemente. [...]

6) Internacionalismo. La defensa de un clasismo que no se restringe a las fronteras nacionales y que, por eso, se fundamenta en el internacionalismo, lo cual implica, en el caso de las prácticas junto a los actores dominados por relaciones imperialistas, el rechazo del nacionalismo y, en las luchas por la transformación social, la necesidad de la ampliación de la movilización de las clases dominadas más allá de las fronteras nacionales. [...]

7) Estrategia. La concepción racional, para ese proyecto de transformación social, de estrategias adecuadas, que implican lecturas de la realidad y el establecimiento de caminos para las luchas. [...]

8) Elementos estratégicos. Aunque los anarquistas defiendan estrategias distintas, algunos elementos estratégicos son considerados principios: el estímulo a la creación de sujetos revolucionarios, movilizados entre los actores que constituyen parte de las clases sociales concretas de cada época y localidad, las cuales dan cuerpo a las clases dominadas, a partir de procesos que incluyen a la consciencia de clase y del estímulo a la voluntad de transformación; el estímulo permanente al aumento de fuerza social de las clases dominadas, de manera que permita un proceso revolucionario de transformación social; la coherencia entre objetivos, estrategias y tácticas y, por eso, la coherencia entre fines y medios y la construcción, en las prácticas de hoy, de la sociedad que se quiere para el mañana; la utilización de medios autogestionarios de lucha que no impliquen la dominación, sea entre los propios anarquistas o en la relación de los anarquistas con otros actores; la defensa de la independencia y de la autonomía de clase, que implica la oposición a las relaciones de dominación establecidas por partidos políticos, Estado u otras instituciones o agentes, garantizando el protagonismo popular de las clases dominadas, lo cual debe ser promovido por medio de la construcción de la lucha por la base, de abajo hacia arriba, incluyendo la acción directa.

9) Revolución social. La búsqueda de una revolución social, que transforme el sistema y el modelo de poder vigentes, siendo que la violencia, como expresión de un nivel de mayor tensión de confrontación, se acepta, en la mayoría de los casos, por ser considerada inevitable. Esa revolución implica luchas combativas y cambios de fondo en las tres esferas estructuradas de la sociedad y no se encuentra dentro de los marcos del sistema de dominación actual – está más allá del capitalismo, del Estado, de las instituciones dominadoras.

10) Defensa de la autogestión. La defensa de la autogestión que fundamenta la práctica política y la estrategia anarquista constituye las bases para la sociedad futura que se desea construir e implica la socialización de la propiedad en términos económicos, el autogobierno democrático en términos políticos y una cultura autogestionaria. [...]

Felipe Corrêa

Magister en Cambio Social y Participación Política por la Universidad de São Paulo (USP)

Editor de Faísca Publicaciones y del Instituto de Teoría e Historia Anarquista (ITHA)